



Criterios Generales de Ingreso - Gasto

**Para la iniciativa de Ley de Ingresos
y el Proyecto de Presupuesto de Egresos**

**Del Gobierno del Estado de Sonora
para el Ejercicio Fiscal**

2013

Contenido

	Pag
Introducción	
1. Evolución de la Economía Internacional	1
1.1. Cierre Estimado 2012	1
1.2. Expectativas 2013	3
2. Evolución de la Economía Mexicana	5
2.1. Cierre Estimado 2012	6
2.2. Expectativas 2013	9
3. Evolución de la Economía Sonorense	12
3.1. Cierre Estimado 2012	12
3.2. Expectativas 2013	14
4. Hacienda Pública Estatal	17
4.1. Política de Ingresos	17
4.2. Política de Gasto Público	33
4.3. Política de Deuda Pública	38



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

INTRODUCCIÓN

Los Criterios Generales de Ingreso-Gasto 2013 son elaborados y entregados por el Ejecutivo Estatal, al Honorable Congreso del Estado, con el objeto de facilitar el análisis de las iniciativas de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, así como el Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2013.

Los Criterios Generales de Ingreso-Gasto, se elaboran en base a los lineamientos definidos por el Gobierno Federal y a las prioridades que el Ejecutivo Estatal define para el siguiente año.

En este documento se definen las metas para el crecimiento económico estatal, considerando las expectativas del crecimiento económico nacional y mundial para 2013, así como el impacto que tendrán en la apertura de más empresas y en la generación de nuevos empleos.

Finalmente, en el se integran los principales lineamientos estratégicos y acciones que habrán de impulsarse en materia de ingresos, gasto y deuda, definidos en la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos 2013, para poder acceder a los recursos necesarios para satisfacer las demandas y necesidades de la población, impulsar el crecimiento económico del Estado y establecer el rumbo hacia un nuevo Sonora.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

1. Evolución de la Economía Internacional

En 2009 la economía mundial cayó en la mayor recesión registrada en toda la historia, los gobiernos y bancos centrales de las economías avanzadas tuvieron que llevar a cabo oportunas intervenciones públicas, que en su momento indujeron la normalización de las condiciones financieras y evitaron su profundización y prolongación.

Durante el 2010 la producción mundial presentó una evolución muy positiva que aceleró su expansión dejando atrás los efectos de la recesión, creciendo el producto interno bruto a tasa anual de 5.3 por ciento, apuntalada principalmente en el buen desempeño de la industria y del comercio mundial.

Para 2011, la actividad económica global nuevamente se debilitó alcanzando el producto interno bruto una tasa de 3.9 por ciento, derivada del bajo desempeño de las economías avanzadas; los problemas de la deuda soberana y del sector bancario en la zona del Euro, además de los trastornos que provocaron el terremoto de la costa del pacífico del Japón y de la propagación de disturbios en la región de Oriente Medio y Norte de África, aunados a una escalada de precios del petróleo.

En 2012, la recuperación mundial continuó debilitándose, las tensiones en los mercados financieros y en las entidades soberanas de la zona del Euro se incrementaron, en tanto que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo el crecimiento ha sido menor, ubicándose el crecimiento global en niveles marginalmente inferiores a los alcanzados durante 2011.

En general, los analistas internacionales opinan que la economía mundial aún no retoma una tendencia consistente de crecimiento y que continúa deteriorándose por lo que las proyecciones de su evolución continúan estimándose a la baja.

1.1 Cierre Estimado 2012

Las estimaciones hechas por el Fondo Monetario Internacional durante el primer trimestre de 2012, proyectan un crecimiento mundial de 3.6 por ciento, debido a la mejora de las condiciones financieras y la recuperación de la confianza por las operaciones de financiamiento del Banco Central Europeo y por el repunte de la producción industrial, lo cual benefició a las economías con orientación al comercio internacional, sobre todo Alemania y las de Asia.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Sin embargo, la evolución positiva a partir del segundo trimestre ha disminuido, está siendo obstaculizada por el desempleo de muchas economías avanzadas, en donde la zona del Euro ha sido el epicentro de una renovada escalada de tensiones en los mercados financieros, ocasionada principalmente por la incertidumbre política y financiera de Grecia y los problemas del sector bancario en España, anticipándose que el PIB mundial podría crecer en 3.3 por ciento, 0.5 puntos porcentuales menor que el registrado en 2011.

Por su parte, los datos provenientes de Estados Unidos muestran que su economía registró un enfriamiento del crecimiento durante el segundo trimestre de 2012, ubicándose el PIB en 1.7 por ciento.

El primer trimestre de 2012, la producción industrial en los Estados Unidos creció 5.8 por ciento, sin embargo en el segundo se desaceleró al aumentar 2.2 por ciento, además se crearon 225 mil puestos de trabajo, lo que explica una expansión menor a los 452 mil empleos creados en el primer trimestre, se estima que el PIB cierre a una tasa anual de 2.2 por ciento, 0.4 puntos porcentuales más respecto a 2011.

Para las economías avanzadas los pronósticos del Fondo Monetario Internacional, proyectan para 2012 un crecimiento de alrededor 1.3 por ciento, en donde la zona del Euro se contraerá aproximadamente en 0.4 por ciento.

En el caso de Japón, las limitaciones de la oferta desde la catástrofe natural se han reducido, la confianza y la actividad económica se ha recuperado y de la contracción del PIB de 0.8 por ciento en 2011, el Fondo Monetario Internacional proyectó para 2012 un crecimiento de alrededor de 2.2 por ciento.

Asimismo, las expectativas apuntan a que la expansión de las economías emergentes y en desarrollo se mantendrán aproximadamente en 5.3 por ciento 0.9 puntos porcentuales menos que en 2011.

Finalmente, se proyecta que a nivel mundial la inflación de precios al consumidor disminuirá a medida que se modere la demanda y retrocedan los precios de las materias primas del 4.5 por ciento en el cuarto trimestre de 2011 a 4.0 por ciento en 2012.



**Panorama de las Perspectivas de la Economía Mundial
(Variación porcentual anual)**

Variable	2011	2012
Crecimiento % real del PIB mundial	3.8	3.3
Economías Avanzadas	1.6	1.3
Estados Unidos	1.8	2.2
Zona Euro	1.4	-0.4
Japón	-0.8	2.2
Reino Unido	0.8	-0.4
Canadá	2.4	1.9
Otras Economías Avanzadas	3.2	2.1
Economías Emergentes y en Desarrollo	6.2	5.3
África subsahariana	5.1	5.0
América Latina y el Caribe	4.5	3.2
Comunidad de Estados independientes	4.9	4.0
Países en Desarrollo de Asia	7.8	6.7
China	9.2	7.8
India	6.8	4.9
Europa Central y Oriental	5.3	2.0
Oriente Medio y Norte de África	3.3	5.3
Volumen del Comercio Mundial (Bienes y Servicios)	5.8	3.2
Importaciones		
Economías Avanzadas	4.4	1.7
Economías Emergentes y en Desarrollo	8.8	7.0
Exportaciones		
Economías Avanzadas	5.3	2.2
Economías Emergentes y en Desarrollo	6.5	4.0
Precios de las Materias Primas (Dólares de EE.UU.)		
Petróleo ^{1/}	31.6	2.1
No Combustibles	17.8	-9.5
Precios al Consumidor		
Economías Avanzadas	2.7	1.9
Economías Emergentes y en Desarrollo	7.2	6.1

^{1/} Promedio Simple de los precios de las variedades de crudo U.K. Brent, Dubai y West Texas Intermediate. El Precio promedio del petróleo fue \$104.01 en 2011 y de \$106.18 estimado en 2012.

Fuente: Fondo Monetario Internacional.

1.2 Expectativas 2013

Según las proyecciones del Fondo Monetario Internacional, la economía mundial durante 2013, continuará creciendo moderadamente esperándose una tasa anual de 3.6 por ciento, 0.3 puntos porcentuales por arriba del estimado para el 2012, es decir que mantendrá una ligera expansión.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

En función de esta perspectiva, se espera que en 2013 el crecimiento del volumen del comercio mundial avance 4.5 por ciento, 1.3 puntos porcentuales más que el pronóstico esperado como cierre 2012, así mismo, el crecimiento porcentual promedio de los precios al consumidor disminuirán de 4.0 al 3.7 por ciento durante 2012 y 2013, respectivamente, mientras que el precio del petróleo y las tasas de interés se mantendrán a la baja.

Además, las proyecciones del FMI suponen que en la zona del Euro las condiciones financieras mejorarán paulatinamente en el curso de 2013, en comparación con los niveles observados en junio de este año; igualmente, la legislación vigente en Estados Unidos, que implica una reducción obligatoria del déficit presupuestario federal será modificada a fin de evitar la contracción fiscal a corto plazo.

Bajo estas expectativas, en las economías avanzadas el crecimiento aumentará de 1.3 por ciento en 2012 a 1.5 por ciento en 2013, en tanto que en las economías emergentes y en desarrollo el crecimiento repuntará de 5.3 por ciento en 2012 a 5.6 por ciento en 2013.



**Proyecciones de la Economía Mundial
(Variación porcentual anual)**

Variable	2013
Crecimiento % real del PIB mundial	3.6
Economías Avanzadas	1.5
Estados Unidos	2.1
Zona Euro	0.2
Japón	1.2
Reino Unido	1.1
Canadá	2.0
Otras Economías Avanzadas	3.0
Economías Emergentes y en Desarrollo	5.6
África Subsahariana	5.7
América Latina y el Caribe	3.9
Comunidad de Estados independientes	4.1
Países en Desarrollo de Asia	7.2
China	8.2
India	6.0
Europa Central y Oriental	2.6
Oriente Medio y Norte de África	3.6
Volumen del Comercio Mundial (Bienes y Servicios)	4.5
Importaciones	
Economías Avanzadas	3.3
Economías Emergentes y en Desarrollo	6.6
Exportaciones	
Economías Avanzadas	3.6
Economías Emergentes y en Desarrollo	5.7
Precios de las Materias Primas (Dólares de EE.UU.)	
Petróleo ^{1/}	-1.0
No Combustibles	-2.9
Precios al Consumidor	
Economías Avanzadas	1.6
Economías Emergentes y en Desarrollo	5.8

1/ Promedio Simple de los precios de las variedades de crudo U.K. Brent, Dubail y West Texas Intermediate. El precio promedio supuesto en base a los mercados de futuros es \$105.10.

Fuente: Fondo Monetario Internacional.

2. Evolución de la Economía Mexicana

Cuando las economías del mundo fueron afectadas por una aguda recesión, producto de una crisis financiera masiva y una grave pérdida de confianza de los inversionistas, México no quedó fuera de estos acontecimientos, en 2009 el PIB nacional cayó 6.0 por ciento en términos reales.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Para 2010, la economía mexicana inició de nueva cuenta una etapa de crecimiento, apuntalada en una favorable evolución de la demanda interna y una mayor competitividad de la industria manufacturera, lo cual permitió en términos reales crecer a tasa de 5.5 por ciento.

En 2011, aún cuando la actividad registró una desaceleración, continuó experimentando una evolución muy favorable alcanzando el Producto Interno Bruto en términos reales un crecimiento de 3.9 por ciento anual.

2.1 Cierre Estimado 2012

Para 2012, el ritmo de crecimiento de la economía mundial mostró un debilitamiento a partir del segundo trimestre, dándose una desaceleración mayor a la esperada en las principales economías emergentes, al disminuir la demanda externa y aumentar la incertidumbre en los mercados financieros internacionales; sin embargo los sólidos fundamentos de la economía mexicana mantuvieron una evolución económica favorable, mostrando una trayectoria positiva como reflejo de una expansión del sector interno y el crecimiento del gasto interno.

Los resultados actuales de los principales indicadores macroeconómicos, indican que durante el primer semestre de 2012, la oferta global de bienes y servicios se mantuvo creciendo a un ritmo relativamente elevado, registrando las importaciones un avance anualizado de 5.5 por ciento, en tanto que el PIB alcanzó 4.3 por ciento. Para la segunda mitad de 2012, el Banco de México pronostica un avance real de alrededor de 3.5 por ciento, ya que si bien persisten elementos de incertidumbre en el entorno internacional, también es posible que la recuperación de la demanda interna sea mejor a lo anticipado.

En suma, se espera de no materializarse los escenarios extremos en el entorno internacional, que se mantenga un crecimiento anual para 2012 de entre 3.5 y 4.0 por ciento.



Producto Interno Bruto Variación real anual ^{p/}

Concepto	2009	2010	2011	2012
PIB Anual	-6.0	5.5	3.9	4.3
Primer Trimestre	-7.2	4.7	4.4	4.5
Segundo Trimestre	-9.4	7.8	3.1	4.1
Tercer Trimestre	-5.3	5.3	4.3	
Cuarto Trimestre	-1.9	4.4	3.9	

p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

Por el lado de la demanda global, durante los primeros seis meses de 2012, el consumo privado de los hogares en bienes y servicios aumentaron en términos reales 3.8 por ciento a tasa anual, los de consumo del gobierno se elevaron 2.1 por ciento, mientras que la formación bruta de capital fijo y las exportaciones de bienes y servicios mostraron avances de 7.5 y 5.8 por ciento respectivamente.

Asimismo, durante este primer semestre el valor real de la producción agropecuaria aumentó en términos reales a tasa anual de 7.6 por ciento, derivado principalmente de una mayor producción en la agricultura.

El sector industrial registró un avance anual de 4.0 por ciento. A su interior la industria manufacturera se incrementó a una tasa de 4.9 por ciento, debido en gran medida, a la mayor producción de equipo de transporte; industria alimentaria; productos metálicos e industrias metálicas básicas, entre otros subsectores.

La minería mantuvo estable su producción; la generación de electricidad, gas y agua tuvo un avance anual de 2.0 por ciento que se reflejó en una mayor demanda de energía eléctrica del sector manufacturero, en tanto que la construcción aumentó 5.0 por ciento, como consecuencia de la ejecución de obras de edificación residencial, industrial, comercial y de ingeniería civil.

El sector servicios creció 4.6 por ciento, destacando el comercio que aumentó 6.1 por ciento; los servicios de transporte, correos y almacenamiento avanzaron 4.4 por ciento; los servicios de información en medios masivos crecieron a tasa anual de 5.4 por ciento y los servicios financieros se expandieron 12.3 por ciento.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Al mes de septiembre de 2012, el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos registrados en el IMSS se ubicó en 15,931,346 personas, lo cual implicó un crecimiento anual de 4.7 por ciento, es decir 716,135 plazas, y un avance de 728,920 personas con empleo respecto a diciembre de 2011.

La inflación general en México continuó mostrando una ligera tendencia al alza, alcanzando en el mes de agosto una tasa anual de 4.6 por ciento, 1.2 puntos porcentuales más que un año antes. El pronóstico del Banco de México para lo que resta de 2012 es congruente con el proceso de convergencia hacia el objetivo permanente de 3.0 por ciento más menos un punto porcentual.

El rendimiento anual de los CETES a 28 días, instrumento líder en el mercado primario, al mes de septiembre de 2012, cerró en 4.17 por ciento, ligeramente por debajo del 4.23 por ciento ofrecido en el mismo mes de 2011. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estimó en sus lineamientos económicos anticipados un cierre nominal 2012 de 4.5 por ciento.

En promedio la cotización del dólar bancario a la venta en el mes de septiembre fue de 13.00 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación anualizada de 95 centavos respecto al mismo mes de 2011. La SHCP pronosticó que el tipo de cambio promedio cierre en 2012 en 12.80 pesos por dólar.

El nivel de las reservas monetarias internacionales al mes de septiembre continuó incrementándose, alcanzando 161,882 millones de dólares, 23,920 millones de dólares más que las registradas un año antes.

Por otra parte, por cuarto año consecutivo, México mejoró su posición en el Índice de Facilidad para Hacer Negocios del Banco Mundial, que mide 10 indicadores que tienen incidencia directa en el entorno de negocios de un país: Apertura de una Empresa, Permisos de Construcción, Obtención de Electricidad, Registro de Propiedad, Obtención de Crédito, Protección a Inversionistas, Pago de Impuestos, Comercio Transfronterizo, Cumplimiento de Contratos y Resolución de Insolvencia.

Así, nuestro país mejoró cinco posiciones con respecto al año anterior, pasando de la posición 53 a la 48 de un total de 185 países evaluados, destacando el avance del Indicador de Apertura de una Empresa al pasar de la posición 75 a la 36.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Durante el periodo de enero - agosto de este año, México exportó al mundo mercancías por un valor de 246,077 millones de dólares con un incremento anualizado de 6.8 por ciento, que se reflejó por la disminución del valor de las exportaciones petroleras de 4.4 por ciento y el incremento de 9.0 por ciento en las no petroleras.

El valor acumulado de las importaciones totales de mercancías al mes de agosto de 2012, cerró en 244,193 millones de dólares, con un incremento anual de 6.5 por ciento, arrojando la balanza comercial un superávit de 1,884 millones de dólares.

Finalmente, durante los primeros nueve meses de 2012, el precio del crudo de referencia West Texas Intermediate, experimentó una ligera tendencia al alza con respecto al precio promedio de 95.08 dólares por barril (dpb) alcanzados durante el 2011, situándose en septiembre en 94.72 dpb, con un precio promedio mensual de 97.33 dpb.

La mezcla mexicana de exportación presentó un comportamiento similar. El precio promedio durante enero- septiembre de 2012 fue de 103.92 dólares por barril (dpb), con un promedio en el mes de agosto de 101.05 dpb, mientras que el precio promedio en 2011 fue de 101.07 dpb.

Cabe mencionar que la SHCP estimó para 2012 un precio promedio anual de 90.10 dólares por barril; una producción de crudo de 2,560 miles de barriles diarios y una plataforma de exportación promedio de 1,177 miles de barriles diarios, los cuales han sido superados.

2.2 Expectativas 2013

En abril de 2012, el Ejecutivo Federal dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, enviando al H. Congreso de la Unión en forma anticipada el documento que contenía los lineamientos económicos para 2013, con el objeto de comenzar con el diálogo y análisis sobre las condiciones económicas y presupuestarias esperadas para el próximo año.

Las perspectivas económicas elaboradas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregadas al H. Congreso de la Unión, anticipaban que de manera congruente con la evolución prevista para la economía de los Estados Unidos, la



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

economía mexicana crecería en 2013 a tasa real anual de 3.8 por ciento, lo que es superior al 3.5 por ciento estimado al cierre 2012, derivado de la expectativa de un crecimiento más acelerado de las exportaciones de México, una mayor aceleración de la demanda interna y de que la expansión del empleo se mantendría, además de la estabilidad que tendrán los mercados financieros y de un repunte en la confianza y de la expansión en la disponibilidad de financiamiento.

Se prevé que durante 2013, el valor real de las exportaciones de bienes y servicios tenga un incremento anual de 5.0 por ciento, tasa consistente con la evolución proyectada en la economía estadounidense y la plataforma de petróleo de exportación. Por otro lado, se estima que el consumo y la inversión registren incrementos anuales de 3.8 y 5.9 por ciento, respectivamente,

Además, se espera que la tasa de inflación regrese a un nivel de 3.0 por ciento con un intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual establecido y que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos sea equivalente a 1.2 por ciento del PIB, el cual sería financiado totalmente con los flujos de inversión extranjera directa.

Asimismo, la SHCP estima que cumplirá la meta de déficit público 2012 aprobada por el Congreso de 2.4 por ciento del PIB considerando la inversión física de Petróleos Mexicanos, anticipándose que el déficit público se ubique en 2.0 por ciento del PIB en 2013, cifra congruente con la capacidad de financiamiento global del sector público, un tipo de cambio de 12.80 pesos por dólar, un rendimiento de CETES a 28 días a tasa nominal promedio de 4.8 por ciento, un déficit del 1.2 por ciento respecto al PIB en balanza de cuenta corriente, un precio de referencia del petróleo mexicano de 87.20 dólares por barril y una plataforma promedio de exportación de 1,172 miles de barriles diarios.

Finalmente, se espera que en 2013 los ingresos presupuestarios superen en 123.6 miles de millones de pesos de 2013 al monto previsto en la Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio fiscal 2012.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Marco Macroeconómico 2012 - 2013^{e/}

Variables	2012	2013
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real	3.5	3.8
Nominal (miles de millones de pesos)	15,375.1	16,518.0
Deflactor del PIB	3.5	3.5
Inflación		
Diciembre / diciembre	3.0	3.0
Tipo de cambio nominal		
Promedio	12.8	12.8
Tasa de interés (CETES a 28 días)		
Nominal fin de periodo, %	4.5	5.0
Nominal promedio, %	4.5	4.8
Real acumulada, %	1.8	1.8
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-12,360.0	-15,527.4
% del PIB	-1.0	-1.2
Variables de apoyo		
Balance Fiscal		
Con inversión de PEMEX (%del PIB)	-2.4	-2.0
Sin inversión de PEMEX (%del PIB)	-0.4	0.0
PIB de Estados Unidos (variación anual)		
Crecimiento % real	2.3	2.6
Producción industrial de Estados Unidos		
Crecimiento % real	3.6	3.3
Inflación de Estados Unidos		
Promedio	2.2	2.2
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares/barril)	90.1	87.2
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,177	1,172
Plataforma de producción crudo (mbd)	2,560	2,550

e/ Cifras estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

3. Evolución de la Economía Sonorense

En 2009 al igual que en la economía nacional, la de Sonora fue impactada por la pasada recesión mundial, cayendo su producto interno bruto 5.0 por ciento.

Para 2010, la economía sonorense superó ampliamente los pronósticos al crecer a una tasa real de 5.6 por ciento, apuntalada en una gran expansión del sector industrial y de servicios, principalmente.

Por su parte, de acuerdo al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE) el cual ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de las entidades del país y que es considerado como un adelanto preliminar del PIB Estatal, en 2011 promedió una tasa de 7.6 por ciento, no obstante de acuerdo al comportamiento de diversas variables económicas, la estimación del PIB Estatal de la Secretaría de Hacienda del Estado en plano conservador prevé un crecimiento de 4.2 por ciento para todo el año.

3.1 Cierre Estimado 2012

De confirmarse las estimaciones realizadas por la Secretaría de Hacienda Estatal, al cierre de 2012 la economía de Sonora crecerá a una tasa real del 6.5 por ciento, 2.7 puntos porcentuales por arriba de lo proyectado en la Iniciativa de Presupuesto de Egresos 2012.

Así, el PIB Estatal llegará a un valor nominal aproximado de 381,214.8 millones de pesos, 233,209.4 millones de pesos a precios constantes de 2003 y 10,852.2 dólares por habitante. La aportación de Sonora al producto nacional habrá crecido del 2.51 por ciento en 2010 al 2.59 por ciento en 2012.

Por sector económico, se estima que en 2012 el primario avanzará 7.9 por ciento; el secundario lo hará en 8.7 por ciento y el terciario tendrá un crecimiento estimado de 5.1 por ciento.

El ciclo de expansión económica que Sonora está experimentando en el 2012, es resultado de la creciente llegada de nuevas empresas a instalarse en la Entidad atraídas por su estabilidad, seguridad y certidumbre para realizar negocios e inversiones.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Resultado de lo anterior, es que en los tres últimos años se han instalado 580 nuevas empresas, de las cuales 367 se abrieron de enero a septiembre de este año.

Los sectores industriales más beneficiados con las nuevas inversiones y que en este 2012 han sido los más dinámicos en términos de producción y empleo, son el automotriz, aeroespacial, manufactura, tecnologías de información, energías renovables, metalmecánico, electrónico, franquicias, mueblero, de servicios y minero.

Los efectos más perceptibles de la continuidad del crecimiento económico estatal y sin duda los más importantes, han sido en materia de generación de empleos cuyo ciclo de expansión ha sido la constante. En este contexto, al mes de septiembre de 2012 se han generado en Sonora 34,360 puestos de trabajo adicionales con afiliación al IMSS respecto a diciembre de 2011, con lo cual el número de trabajadores asegurados en este instituto, alcanzó un máximo histórico de 505,126.

Con este ritmo de generación de empleos formales, Sonora se ubica entre los estados más dinámicos, ya que sólo entre septiembre de 2009 y septiembre de 2012, se han generado 86,888 nuevos puestos de trabajo de carácter formal con afiliación al IMSS.

De los 34,360 nuevos empleos formales que se generaron durante los primeros nueve meses de 2012, el sector primario incrementó su planta laboral en 3,230; el secundario creó 22,032 empleos y el de servicios 9,098 puestos de trabajo.

Por actividades, las más dinámicas fueron: La industria manufacturera con 12,021 nuevos empleos, la construcción con 7,838 y la rama de otros servicios con 7,231 puestos de trabajo adicionales.

Las nueve Subdelegaciones del IMSS en Sonora, registraron incremento en el nivel de trabajadores asegurados al mes de septiembre de 2012 en relación a diciembre de 2011.

Así, de los 34,360 nuevos empleos reportados por el IMSS, la región de Hermosillo concentró 12,270; la de Ciudad Obregón 8,036; Nogales 4,720; Guaymas 1,474; San Luis Río Colorado 1,516; Caborca 1,751; Agua Prieta 2,659 y Nacozari de García 618 y Navojoa 1,316 puestos de trabajo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Finalmente, considerando la evolución positiva de los indicadores de empleo y producción, se anticipa que en todo el año 2012 la meta establecida de 24,000 nuevos empleos afiliados al IMSS en los Criterios Generales de Ingreso - Gasto, para la iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto 2012 será ampliamente superada.

3.2 Expectativas 2013

Las expectativas de la economía sonorense para 2013, estarán determinadas por diversos eventos de carácter internacional; específicamente de algunos ligados a la economía de Estados Unidos nuestro principal socio comercial, pero también por diversos factores de orden nacional y regional.

En el plano internacional, Sonora enfrentará un escenario económico y financiero ligeramente menos propicio para su expansión que el observado en el 2012 y cuyos eventos más significativos podrían ser los siguientes:

- La economía mundial podría crecer el 2013 a una tasa del 3.6 por ciento, 0.3 puntos porcentuales más que lo estimado para 2012. En las economías avanzadas seguirá siendo débil, en tanto que en muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo será relativamente sólido.
- El desempleo probablemente permanecerá en niveles elevados en muchas partes del mundo y las condiciones financieras seguirán siendo frágiles.
- La expectativa de crecimiento del comercio mundial es de 4.5 por ciento, 1.3 puntos porcentuales por arriba del 3.2 por ciento estimado para 2012.
- El crecimiento económico de Estados Unidos, principal mercado para las exportaciones de México y Sonora, según los analistas del Fondo Monetario Internacional será del 2.1 por ciento, 0.1 puntos porcentuales por debajo al estimado de cierre 2012. El mercado laboral y el consumo no han logrado cobrar mucho impulso, aunque el mercado hipotecario está estabilizándose.
- La producción industrial de Estados Unidos se anticipa disminuya su ritmo en 2013, creciendo al 3.3 por ciento frente al 3.6 por ciento estimado en el 2012, lo que permite prever que la industria manufacturera nacional y la de Sonora reducirán sus exportaciones.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

En el plano nacional, el marco macroeconómico previsto por el Gobierno Federal para el 2013 apunta a un crecimiento congruente con la evolución prevista para la economía de Estados Unidos. Las metas más importantes que se estiman en el escenario nacional para el 2013 son:

- La demanda interna registrará una aceleración al mantenerse la expansión del empleo, mayor estabilidad en los mercados financieros, un repunte de la confianza y una expansión de la disponibilidad de financiamiento en nuestro país, anticipando que el próximo año el PIB de México tendrá un crecimiento anual de 3.8 por ciento.
- Durante el 2013 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios tendrán un incremento anual de 5.0 por ciento, tasa en concordancia con la evolución proyectada en la economía estadounidense y la plataforma de petróleo de exportación.
- El consumo y la inversión registren incrementos anuales de 3.8 y 5.9 por ciento, respectivamente.
- Las tasas de interés, medidas con emisión de CETES a 28 días, se estima se ubiquen en 4.8 por ciento nominal promedio anual y en 1.8 por ciento real acumulada, nivel ligeramente más alto al registrado durante el 2012, pero que sin duda continuará estimulando el crédito al consumo y a la inversión y no representará costos financieros adicionales sobre la deuda pública y el presupuesto.
- La variable más importante que en los últimos años ha aportado la tercera parte de los ingresos públicos totales; el precio de la mezcla mexicana de petróleo que durante el 2012 promediará 90.1 dólares, y su precio de referencia para la elaboración del presupuesto de ingresos 2013, de acuerdo a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, sea de 87.20 dólares por barril con una plataforma de exportación diaria de 1.172 millones de barriles.

En el plano local, durante 2013, habrán de continuarse las acciones de promoción económica, de mejora regulatoria, de creación de infraestructura, de fomento a la inversión y los negocios, de simplificación fiscal, y otras estrategias que podrían potenciar más el crecimiento económico de Sonora, compensando en parte los riesgos globales que enfrentarán las economías a nivel internacional y nacional.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Es innegable que los buenos resultados que la economía sonorenses ha registrado los primeros tres años de la actual Administración Estatal, son la base para que las expectativas del año entrante continúen siendo favorables.

En este contexto, durante el 2013, la economía sonorenses podría crecer a una tasa real del 4.7 por ciento y el valor del producto interno bruto aproximadamente sería de 244,170.3 millones de pesos a precios constantes de 2003; 414,380.5 millones de pesos corrientes y 32,373.5 millones de dólares. El ingreso per cápita nominal de los sonorenses sería de aproximadamente 148,605.7 pesos.

La tasa de inflación media como promedio del incremento esperado de los precios en Hermosillo y Huatabampo, se ubicaría el 2013 en 4.0 por ciento manteniéndose en el nivel proyectado como cierre estimado en 2012.

En materia de generación de empleo, y de confirmarse el crecimiento de la economía estatal en el 2013 se generarían 30 mil nuevos puestos de trabajo formales con afiliación al IMSS, con lo cual la planta de personal ocupado asegurado por este Instituto alcanzaría los 524,966 trabajadores.

Expectativas Económicas para el Estado de Sonora 2012 - 2013

Indicadores	Cierre Estimado 2012	Expectativas 2013
Producto Interno Bruto Estatal		
Crecimiento Real (%)	6.5	4.7
Crecimiento Nominal (%)	10.5	8.7
Millones de Pesos Constantes de 2003	233,209.4	244,170.3
Millones de Pesos Corrientes	381,214.8	414,380.5
Millones de Dólares (Nominal)	29,782.4	32,373.5
Pesos por Habitante (Nominal)	138,908.1	148,605.7
Dólares por Habitante (Nominal)	10,852.2	11,609.8
Crecimiento de los Precios (%Dic./Dic.)		
Inflación Promedio Hermosillo y Huatabampo	4.0	4.0
Empleo Formal		
Nuevos Empleos afiliados al IMSS	24,200	30,000
Total de Trabajadores Asegurados al IMSS	494,966	524,966

Fuente: Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

4. Hacienda Pública Estatal

En 2013, las tendencias de crecimiento económico mundial se mantendrán de forma similar a las de 2012, aunque con un ligero aumento en su empuje, además se prevé que la economía de nuestro principal socio comercial Estados Unidos, tenga un pequeño repunte en su crecimiento.

Además, el gobierno federal estima incrementar la recaudación federal participable obtenida por el pago de contribuciones fiscales y los ingresos derivados del petróleo, con lo cual se obtendrían mayores recursos para el estado.

Bajo estas expectativas el Gobierno del Estado de Sonora con base en una política hacendaria prudente para 2013, buscará incrementar y eficientar la recaudación de ingresos propios tratando de aprovechar de manera integral las diversas fuentes de ingresos, para proveer los recursos suficientes a todas las entidades de la administración estatal.

Asimismo, mantendrá su orientación para eficientar y disminuir el gasto a través de una administración racional y austero de los recursos, mediante la cual se logren ahorros y reducciones en el gasto corriente que puedan ser dirigidos a privilegiar el gasto de inversión, haciendo énfasis en todo momento el bienestar y desarrollo social de los grupos más vulnerables en la entidad.

4.1 Política de Ingresos

Bajo este panorama de un crecimiento moderado de la economía y con expectativas de un mínimo aumento en los ingresos federales, el Gobierno del Estado establece como principios básicos para su política de ingresos de 2013:

- Fortalecer la Recaudación Estatal; y
- Estimular el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Fiscales

Esto se llevará a cabo a través de diversas modificaciones a la Ley de Hacienda del Estado, que permitan perfeccionar algunas disposiciones relativas a distintas contribuciones, para fortalecer el potencial de generar mayores recursos para el desarrollo del Estado y que además ayude a disponer de otras fuentes alternas de ingreso.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Así, la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Ingresos del Gobierno del Estado de Sonora estima obtener para el ejercicio fiscal 2013 recursos por un monto de 42 mil 591 millones 879 mil 997 pesos, monto que representa un crecimiento de 5,730.9 millones de pesos en relación a los aprobados por el H. Congreso del Estado para el presupuesto 2012 y que en términos relativos significan un aumento del 15.5 por ciento.

Presupuesto de Ingresos 2013 y su Comparativo 2012 (Pesos Corrientes)

Concepto	Presupuesto Aprobado 2012	Proyecto de Presupuesto 2013	Variación % Presupuestos 2013 - 2012
Ingresos Totales	36,860,975,356	42,591,879,997	15.5
Ingresos Fiscales Estatales	4,056,609,261	5,661,460,925	39.6
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,303,965	5,585,667	5.3
Participaciones Federales	13,261,851,623	14,221,352,308	7.2
Aportaciones Federales	12,272,899,873	13,470,677,099	9.8
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	7,214,310,634	8,532,803,998	18.3
Ingresos Derivados de Financiamiento	50,000,000	700,000,000	1,300.0

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.

Los ingresos propios del Estado, compuestos por la recaudación fiscal y los obtenidos por organismos, sin considerar financiamiento, hacen un monto para 2013 de 12,678.2 millones de pesos, cantidad superior en 3,541.9 millones de pesos a los presupuestados en 2012 y que significan un aumento del 38.8 por ciento.

Como proporción de los ingresos totales proyectados para 2013, los ingresos propios estrictamente ordinarios representan el 29.8 por ciento y los recursos federales que ascienden a 29,213.7 millones de pesos, el 68.6 por ciento.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Composición de los Ingresos por Fuente de Origen 2012-2013 (Pesos)

Concepto	Aprobado 2012		Iniciativa 2013	
	Pesos	Participación %	Pesos	Participación %
Totales	36,860,975,356	100.00	42,591,879,997	100.0
Ingresos Propios Ordinarios (Fiscales y de Organismos)	9,136,291,799	24.79	12,678,215,652	29.8
Financiamiento	50,000,000	0.14	700,000,000	1.6
Federales Totales	27,674,683,557	75.08	29,213,664,345	68.6

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.

De forma detallada, el proyecto 2013 considera la siguiente composición y comportamiento por capítulo:

En impuestos, se espera recaudar 2 mil 788 millones 60 mil 494 pesos, los cuales observan un incremento nominal de 104.2 por ciento en relación al monto aprobado en 2012 que en términos absolutos significan un aumento de 1,422.7 millones de pesos, esto debido principalmente de la consideración de tres nuevos impuestos; la Contribución al Fortalecimiento Municipal, la Contribución para el Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa y el Impuesto a la extracción de materiales sin mineralización extraídos del subsuelo.

Por concepto, el principal impuesto, es decir el de mayor peso en la recaudación total de este capítulo, es el Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal, que representa el 29.5 por ciento del total, y que se estima aporte en 2013 un monto de 826.7 millones de pesos.

Del resto de impuestos, se prevé que el Impuesto Estatal Sobre los Ingresos Derivados por la Obtención de Premios, Impuestos General al Comercio, Industria y Prestación de Servicios y Impuesto Estatal por La Prestación de Servicios de Juegos con Apuestas y Concursos reduzcan su recaudación en 2013 mientras que el resto continuarán creciendo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Comparativo de Ingresos por Impuestos, 2012 y 2013 (Pesos)

Concepto	Aprobado 2011	Proyecto 2012	Variación % 2012 Respecto 2011
Sobre Ingresos	54,600,464	40,771,015	-25.3
Impuesto Estatal Sobre los Ingresos Derivados por la Obtención de Premios.	54,600,464	40,771,015	-25.3
Sobre El Patrimonio	0	783,643,196	100.0
Contribución a. fortalecimiento Municipal	0	783,643,196	100.0
Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	124,445,387	171,264,960	37.6
Impuesto Sobre Traslación de Dominio de Bienes Muebles.	71,550,000	75,127,500	5.0
Impuestos General al Comercio, Industria y Prestación de Servicios.	15,591,675	15,391,684	-1.3
Impuesto Estatal por La Prestación de Servicios de Juegos con Apuestas y Concursos	37,303,712	10,745,776	-71.2
Impuesto al Hospedaje	0	30,000,000	100.0
Impuesto a la extracción de materiales sin mineralización extraídos del subsuelo.	0	40,000,000	100.0
Sobre Nominas y Asimilables	739,071,180	826,749,517	11.9
Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal.	739,071,180	826,749,517	11.9
Accesorios	27,288,894	25,077,607	-8.1
Recargos	19,365,342	15,705,132	-18.9
Multas	6,451,200	7,464,524	15.7
Gastos de ejecución	1,472,352	1,907,952	29.6
Otros Impuestos	419,956,475	940,554,199	124.0
Impuesto para el Sostenimiento de la Universidad de Sonora.	167,982,590	313,518,066	86.6
Contribucion para el Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa	0	313,518,066	100.0
Contribuciones para el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública	251,973,885	313,518,066	24.4
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores	0	0	0.0
Total Impuestos	1,365,362,400	2,788,060,494	104.2

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

En relación a los Derechos, se proyecta obtener durante 2013 recursos por un monto de mil 296 millones 508 mil 182 pesos, que significan en relación al presupuesto 2012, un aumento del 21.9 por ciento, esto como resultado de la implementación de diversas acciones encaminadas a incentivar al contribuyente para que cumpla con sus obligaciones fiscales en esta materia de placas y licencias de alcoholes, ya que este año se dará el proceso de reemplacamiento.

En proporción, los conceptos que más aportan a la recaudación total de este capítulo son: El de Servicios de Expedición y Revalidación de Placas y licencias de conducir con un monto de 686.0 millones de pesos y una participación del 52.9 por ciento, el de Servicios de Registro Público de la Propiedad y del Comercio con una recaudación estimada de 233.4 millones de pesos y una proporción del 18.0 por ciento del total y los servicios de expedición y revalidación de licencias para la venta de bebidas con contenido alcohólico con 181.5 millones de pesos, equivalentes al 14.0 por ciento, que en su conjunto aportan el 84.5% de la recaudación de Derechos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Ingresos por Derechos, Comparativo 2012 - 2013 (Pesos)

Conceptos	Aprobado 2012	Proyecto 2013	Variación % 2013 Respecto
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes del dominio público.	1,179,239	1,179,239	0.0
Derechos por Prestación de Servicios	1,005,111,324	1,274,766,453	26.8
Por servicios de expedición y revalidación de licencias para la venta de bebidas con contenido alcohólico.	188,513,786	181,492,307	-3.7
Por expedición de licencias para la venta de bebidas con contenido alcohólico	35,212,505	16,963,930	-51.8
Por revalidación de licencias para la venta de bebidas con contenido alcohólico	152,782,033	16,811,712	100.0
Por canje de licencias para la venta de bebidas con contenido alcohólico	0	147,716,665	100.0
Otros servicios de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas	519,248	0	-100.0
Por servicios de ganadería.	17,473	13,378	-23.4
Por servicio de expedición e inscripción de títulos y autorización para ejercer cualquier profesión o especialidad.	0	0	0.0
Por servicios de certificaciones, constancias y autorizaciones	1,180,861	724,464	-38.6
Por servicios prestados por la Dirección General de Notarías del Estado	1,807,224	1,801,404	-0.3
Por servicios de documentación y archivo	93,731	0	-100.0
Por servicios de publicación y suscripciones en el Boletín Oficial	5,179,728	5,412,816	4.5
Por servicios de expedición de placas de vehículos, revalidaciones, licencias para conducir y permisos.	533,900,000	686,025,600	28.5
Por servicios en materia de autotransporte y otros	16,576,363	59,823,424	260.9
Por servicios del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	179,847,844	233,445,798	29.8
Por servicios del Registro Civil	56,850,879	66,964,712	17.8
Por servicios prestados por el Instituto Catastral y Registral, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable, Secretaría de Salud Pública y Secretaría de Educación y Cultura	8,474,745	12,440,708	46.8
Por servicios prestados por el Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública	306,960	147,600	-51.9
Por servicios prestados por la Secretaría de la Contraloría General.	5,232,759	6,000,000	14.7
Por servicios prestados por la Unidad Estatal de Protección Civil	2,012,100	4,640,000	130.6
Otros Servicios	5,116,871	15,834,242	209.5
Accesorios	56,902,754	20,562,490	-63.9
Recargos	24,916,328	16,238,654	-34.8
Multas	31,621,656	3,851,946	-87.8
Gastos de ejecución	364,770	471,890	29.4
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	0	0	0.0
Total Derechos	1,063,193,317	1,296,508,182	21.9



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Por concepto de Productos, se estima que ingresen durante el 2013, 34 millones 769 mil 539 pesos, cifra que representa una reducción del 33.6 por ciento respecto al monto aprobado el 2012, dicha reducción se debe principalmente a la disminución en la enajenación de bienes inmuebles no sujetos al régimen de dominio público.

**Ingresos Provenientes de Productos, Comparativo 2012 y 2013
(Pesos)**

Conceptos	Aprobado 2012	Proyecto 2013	Variación % 2013 Respecto 2012
Productos de tipo corriente	23,794,083	17,390,539	-26.9
Utilidades, Dividendos e Intereses	23,632,831	16,639,456	-29.6
Otros productos de tipo corriente	161,252	751,083	365.8
Productos de Capital	28,579,000	17,379,000	-39.2
Enajenación de bienes inmuebles no sujetos a régimen de dominio público	27,179,000	17,179,000	-36.8
Enajenación de bienes muebles sujetos a inventarios	1,400,000	200,000	-85.7
Venta de acciones y valores	0	0	0.0
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0	0	0.0
Total Productos	52,373,083	34,769,539	-33.6

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.

En lo que respecta a la venta de bienes y servicios el Estado proyecta aumentar sus ingresos a 5 millones 585 mil 667 pesos, lo que representa un aumento de 5.3% en relación a los obtenidos en 2012.

**Comparativo de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, 2012 y 2013
(Pesos)**

Concepto	Aprobado 2012	Proyecto 2013	Variación % 2013 Respecto 2012
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	5,303,965	5,585,667	5.3
Total Impuestos	5,303,965	5,585,667	5.3



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Por Aprovechamientos, para 2013 se estima generar ingresos por mil 542 millones 122 mil 709 pesos, cifra que representa una reducción del 2.1 por ciento, en relación a los presupuestados en 2012, variación que se explica debido a una importante reducción en los aprovechamientos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

Podemos destacar por su aportación los obtenidos por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la Gasolina y Diesel con un monto de 743.4 millones de pesos que representan una aportación del 48.2 por ciento y el de actos de fiscalización sobre impuestos federales con 228.2 millones de pesos que participan con el 14.8 por ciento.

Ingresos Provenientes de Aprovechamientos, Comparativo 2012 y 2013 (Pesos)

Conceptos	Aprobado 2012	Proyecto 2013	Variación % 2013 Respecto 2012
Aprovechamientos de tipo corriente	1,527,680,461	1,540,922,709	0.9
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	1,377,121,625	1,393,641,964	1.2
Actos de fiscalización sobre impuestos federales	227,163,068	228,170,420	100.0
Notificación y cobranza de impuestos federales	18,888,966	21,539,000	14.0
Notificación y cobranza anexo 18	33,980,781	3,175,410	-90.7
Incentivos económicos por recaudación del Impuesto Sobre la Renta derivado del régimen de pequeños contribuyentes	26,243,814	27,556,111	5.0
Incentivos económicos por recaudación del Impuesto al Valor Agregado derivado del régimen de pequeños contribuyentes	38,415,296	37,084,595	-3.5
Incentivos económicos por recaudación del Impuesto Empresarial a Tasa Única derivado del régimen de pequeños contribuyentes	58,100,874	66,101,685	100.0
Incentivos económicos del Impuesto Sobre la Renta derivado del régimen intermedio de personas físicas con actividades empresariales	21,029,391	21,832,629	3.8
Incentivos económicos por recaudación del Impuesto Sobre la Renta derivado de la enajenación de terrenos y construcciones.	34,672,157	35,181,012	1.5
Por actos en materia de comercio exterior.	3,941,265	2,887,424	-26.7
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.	131,350,000	135,947,250	3.5
Fondo de Compensación para el resarcimiento por disminución del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	52,915,866	55,254,747	4.4
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la Gasolina y Diesel,	712,857,158	743,427,081	4.3
Por funciones operativas de administración de los derechos federales en	2,169,678	2,279,829	100.0
Por funciones operativas de administración de los derechos por pesca deportiva y recreativa	2,079,355	1,532,936	-26.3
Incentivos económicos por recaudación de derechos federales por la inspección y vigilancia de obras públicas	11,245,690	9,133,621	-18.8
Multas federales no fiscales	419,995	889,943	111.9
Incentivos económicos derivados de la Zona Federal Marítimo terrestre	1,648,271	1,648,271	100.0
Multas	39,908,441	29,480,924	-26.1
Recargos	41,790,990	41,238,512	-1.3
Gastos de ejecución	11,530,534	7,464,524	-35.3
Indemnizaciones	1,314,773	999,993	100.0
Reintegros	29,535,515	31,026,255	5.0
Aprovechamientos por Cooperaciones	4,752,000	0	-100.0
Ingresos provenientes de ejercicios fiscales anteriores	3,497,862	1,920,843	-45.1
Otros Aprovechamientos	18,228,721	35,149,695	92.8
Aprovechamientos de Capital	0	0	0.0
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	48,000,000	1,200,000	100.0
Total de Aprovechamientos	1,575,680,461	1,542,122,709	-2.1

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Por Transferencias, Asignaciones y Subsidios se proyectan obtener recursos por un monto de 8 mil 532 millones 803 mil 998 pesos, cifra superior en 1,318.5 millones a la esperada en 2012.

De estas, los mayores ingreso lo obtienen por aportaciones a seguridad social cuyo monto de 3,909.9 millones representan el 45.8% del total le siguen por su magnitud los obtenidos por organismos y entidades paraestatales que ascienden a 2,162.7 millones y participan con el 25.3% del total.

**Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros, Comparativo
2012 y 2013
(Pesos)**

Concepto	Aprobado 2012	Proyecto 2013
Fideicomisos	21,600,000	16,900,000
Progreso, Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora.	15,600,000	1,000,000
Operador de Proyectos Estratégicos del Estado (IMPULSOR).	6,000,000	15,900,000
Aportaciones de Seguridad Social	3,435,568,264	3,909,914,156
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado de Sonora	3,435,568,264	3,909,914,156
	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones	2,139,932,061	2,393,134,938
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados	0	0
Fondo de Inversión para Entidades Federativas	0	0
Aportación Federal al Régimen Estatal de Protección Social en Salud	429,432,061	501,134,938
Para alimentación de reos y dignificación penitenciaria. Socorro de Ley	66,000,000	150,000,000
Programas Regionales	644,500,000	1,486,000,000
Proyectos de Desarrollo Regional	0	165,000,000
Fondo de Infraestructura para Entidades Federativas	1,000,000,000	0
Fondo de Desastres Naturales	0	0
Fondo para la Prevención de Desastres Naturales	0	0
Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios (FIDEM)	0	0
Subsidio para la Seguridad Pública Municipal	0	0
Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa en los Municipios (FOPEDEM)	0	80,000,000
Fondo para la Accesibilidad del Transporte Público para Personas con Discapacidad	0	11,000,000
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	50,080,000	50,080,000
Proveniente de la explotación del Puente Federal de Peaje de San Luis Río Colorado	50,080,000	50,080,000
T O T A L	7,214,310,634	8,532,803,998

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros, Comparativo 2012 y 2013 (Pesos)

Concepto	Aprobado 2012	Proyecto 2013
I) ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	1,567,130,309	2,162,774,904
Fondo nuevo Sonora.	16,000,000	24,832,614
Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora.	230,843,031	236,125,102
Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.	3,169,180	2,539,133
Instituto Tecnológico Superior de Cananea.	3,535,434	4,084,580
Instituto Sonorense de Cultura.	1,829,892	1,907,794
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.	24,560,814	24,600,000
Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz.	269,015	549,203
Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora.	47,291,144	59,000,000
Comisión del Deporte del Estado de Sonora.	8,000,000	8,500,000
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora.	11,939,180	11,686,003
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.	117,780,841	117,780,841
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora.	57,028,545	61,879,000
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora.	62,638,044	75,000,000
Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora.	55,162,027	55,162,027
Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa.	17,304,146	15,906,454
Universidad Tecnológica de Hermosillo.	9,618,083	11,602,518
Universidad Tecnológica de Nogales.	7,001,408	7,262,622
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.	10,279,390	10,346,639
Universidad Tecnológica de la Sierra.	1,789,636	1,856,222
Servicios de Salud de Sonora.	98,009,942	111,650,504
Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora.	87,872,270	94,452,359
Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora.	18,383,156	8,082,583
Comisión Estatal del Agua.	231,175,931	242,380,648
Telefonía Rural de Sonora.	1,861,858	2,536,000
Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora.	2,150,000	1,539,739
Radio Sonora.	6,444,270	6,800,000
Instituto Sonorense de Administración Pública.	4,200,000	6,200,000
Instituto Tecnológico de Sonora.	225,397,959	213,218,394
Instituto Sonorense de Educación para los Adultos.	8,400,000	8,445,964
El Colegio de Sonora.	846,547	930,000
Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.	1,000,000	48,737,944
Junta de Caminos del Estado de Sonora.	992,307	950,466
Centro Cultural Musas	1,092,638	1,200,000
Museo Sonora en la Revolución	200,000	230,000
La Burbuja Museo del Niño	2,047,488	2,183,282
Instituto Sonorense de la Juventud	43,392	53,563
Universidad Tecnológica de Etchojoa	963,630	1,149,495
Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco	715,000	750,000
Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado	857,700	914,200
Delfinario sonora	13,081,088	13,081,088
Fondo de Operación de Obras Sonora SI	150,000,000	628,967,585
Centro de Evaluación y Control de Confianza	18,394,110	14,882,635
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de Entidades del Gobierno del Estado de Sonora	500,000	350,000
Sistema de Parques Industriales	6,461,213	6,867,702
Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora	0	15,600,000

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

En relación a los ingresos esperados del Gobierno Federal, se proyecta obtener para este ejercicio de acuerdo a las estimaciones de ingresos federales participables 2013, un monto de Participaciones de 14 mil 221 millones 352 mil 308 pesos, cifra que representa en términos nominales un crecimiento del 7.2 por ciento y en términos reales, es decir descontando la inflación, un incremento de 3.2 por ciento.

Dentro de las Participaciones Federales, destacan por su crecimiento el Fondo de Fomento Municipal, que crece 10.4 por ciento, sin embargo debemos resaltar que el rubro con mayor aportación es el Fondo General que representa el 73.3 por ciento de los ingresos por Participaciones y por el cual se estima obtener 9 mil 668.3 millones de pesos, cantidad que representa un crecimiento de 6.3 por ciento en relación a su presupuesto 2012.

Ingresos Provenientes de Participaciones Federales, Comparativo 2012 y 2013 (Pesos)

Conceptos	Aprobado 2012	Proyecto 2013	Variación % 2013 Respecto 2012
Total	13,261,851,623	14,221,352,308	7.2
Fondo General de Participaciones	9,771,123,617	10,420,164,528	6.6
Fondo de Fiscalización	2,919,816,882	3,189,139,578	9.2
Fondo de Fomento Municipal	268,526,725	296,386,757	10.4
Fondo de Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios	302,384,399	315,661,445	4.4

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.

El resto de ingresos federales constituidos por los Fondos del Ramo 33 y los Recursos Federales Convenidos ascienden a un monto de 13 mil 470 millones 677 mil 99 pesos, que representan un crecimiento respecto a los presupuestados en 2012 de 9.8 por ciento en términos nominales y de 5.8 por ciento en términos reales.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Por Fondo de Aportaciones del Ramo 33, que en su conjunto reúnen el 93.5 por ciento del total de otros ingresos federales, el que más crece es el Fondo de Aportaciones Múltiples que aumenta 48.8 por ciento alcanzando un monto de 484.4 millones de pesos y el que más aporta es Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal que asciende a 7,122.7 millones y representa el 56.5 por ciento del monto total de los fondos.

El fondo que le sigue en importancia es el de Aportaciones para los Servicios de Salud y para la Infraestructura Social, que aporta el 13.8 por ciento del total de los fondos, y cuyo crecimiento esperado es de 6.5 por ciento en relación al presupuesto 2012.

En lo que respecta a los Recursos Federales Convenidos, cuyo monto asciende a 871.5 millones de pesos y que representan el 30.3 por ciento de total de otros ingresos federales, este año sólo considera los Convenios de Descentralización y Reasignación de Recursos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Otros Ingresos, Comparativo 2012 y 2013 (Pesos)

Concepto	Aprobado 2012	Proyecto 2013	Variación % 2013 Respecto 2012
Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)	11,604,199,873	12,599,177,099	8.6
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	6,685,223,363	7,122,701,525	6.5
Para servicios educativos descentralizados	6,362,071,591	6,799,549,753	6.9
Para servicios educativos estatales	323,151,772	323,151,772	0.0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,631,389,410	1,736,817,448	6.5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	488,431,163	430,528,791	-11.9
Fondo para la Infraestructura Social Municipal	429,233,306	350,470,287	-18.3
Fondo para la Infraestructura Social Estatal	59,197,857	80,058,504	35.2
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1,200,286,797	1,283,770,818	7.0
Fondo de Aportaciones Múltiples	325,640,815	484,420,781	48.8
Asistencia Social .- DIF	132,331,014	137,690,709	4.1
Infraestructura para Educación Básica	114,823,802	155,944,959	35.8
Infraestructura para Educación Superior	78,485,999	190,785,113	143.1
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	295,598,961	411,677,931	39.3
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	223,257,947	238,117,181	6.7
Educación Tecnológica	164,081,668	175,002,345	6.7
Educación de Adultos	59,176,279	63,114,836	6.7
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	754,371,417	891,142,625	18.1
Convenios	668,700,000	871,500,000	30.3
Convenios de Descentralización y Reasignación de Recursos	668,700,000	871,500,000	30.3
TOTAL Aportaciones y Recursos Convenidos	12,272,899,873	13,470,677,099	9.8

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Finalmente, para poder hacer frente a las crecientes necesidades de la población, se propone la adquisición de un financiamiento de mediano plazo por 700 millones de pesos que serán destinados al pago de proveedores.

Ingresos Derivados de Financiamiento 2012 y 2013 (Pesos)

Concepto	Aprobado 2012	Proyecto 2013	Variación % 2013 Respecto 2012
Diferimiento de Pagos a Proveedores	50,000,000	700,000,000	1300.0
Total	50,000,000	700,000,000	1,300.0

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.

Para lograr estas metas de ingresos, se propone aplicar para el ejercicio fiscal 2013, un conjunto de medidas establecidas bajo los principios y políticas de ingresos, que den certidumbre a su logro:

- ✓ Implementar los siguientes nuevos impuestos; la Contribución al Fortalecimiento Municipal, el Impuesto Sobre la Extracción de Pétreos, el Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje y el Impuesto para el Fortalecimiento de la infraestructura Educativa.
- ✓ Modificar el Impuesto para el Sostenimiento de la Universidad de Sonora ajustando su tasa a 15%.
- ✓ Establecer penalizaciones por pago extemporáneo del Impuesto Especial para el Fortalecimiento de la Infraestructura Municipal.
- ✓ Implementar un nuevo servicio a la revalidación y canje de licencias para la venta de bebidas aplicando nuevos giros previstos en la Ley.
- ✓ En materia vehicular se propone la actualización a las tarifas por los servicios de expedición de placas, revalidación o renovación de licencias para conducir de acuerdo a la inflación esperada.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

- ✓ Para aumentar la base de contribuyentes se efectuarán acciones de actualización del padrón del Régimen de Pequeños Contribuyentes, a través del programa de peinado de calles permanente.
- ✓ En cuanto a contribuyentes del régimen de intermedio del Impuesto Sobre la Renta, se fomentará su cumplimiento con el fisco estatal, al intensificar las acciones relativas a detección de contribuyentes que hayan omitido sus obligaciones de registro y pago del 5 por ciento al Gobierno del Estado.
- ✓ Para la actualización permanente del padrón de licencias de conducir vehículos se hará el envío oportuno de 250,000 “Carta Invitación” al contribuyente donde se le informe la proximidad del vencimiento de su licencia, los beneficios económicos si lo renueva en el transcurso a los 30 días siguientes a su vencimiento y los lugares de pago.
- ✓ Para estimular el oportuno cumplimiento de créditos fiscales estatales y evitar la acumulación de rezagos correspondientes a ejercicios anteriores a 2013, se propone otorgar un beneficio fiscal, a los contribuyentes que adeuden créditos fiscales por concepto impuestos y derechos estatales correspondientes a ejercicios fiscales anteriores al de 2013 y que realicen su entero en una sola exhibición consistente en la condonación de recargos y multas que se hubieren generado conforme a los siguientes porcentajes: enero, y febrero 100 por ciento; marzo 75 por ciento y abril 50 por ciento.
- ✓ Se propone un beneficio fiscal por pronto pago a los permisionarios que realicen la revalidación de la licencia de alcoholes, el cual consiste en que para los que realicen el trámite del 1º al 31 de enero, se les otorgará la condonación de un 10 por ciento y los trámites que se realicen durante el mes de febrero, será del 5 por ciento respectivamente, sobre los derechos correspondientes.
- ✓ El cumplir con el pago de la revalidación de placas vehiculares 2013 en los tres primeros meses del año, al contribuyente le da derecho a participar en el sorteo de una casa habitación y dos vehículos, además de premios que consisten en cheques de caja de diferente denominación.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

- ✓ Los contribuyentes que renueven su licencia para conducir dentro de los 10 días previos a su vencimiento, gozarán de la condonación de un 10 por ciento al monto del derecho correspondiente, dentro de los 30 días naturales posteriores a la fecha de vencimiento, se aplicarán los siguientes porcentajes de condonación, de 1 a 15 días, 8 por ciento, de 16 a 30 días, el 5 por ciento.
- ✓ En apoyo a los contribuyentes y en beneficio de la Hacienda Estatal se promoverá el pronto pago en efectivo, mediante la utilización de la tarjeta de crédito.
- ✓ Para facilitar el pago de contribuciones se acercará al domicilio del contribuyente a nivel Estado, Municipio, Zonas Urbanas y Comunidades Rurales apartadas de las zonas urbanas, para tal fin se acondiciono un vehículo para ofrecer una atención integral.
- ✓ Se continuará con los cinco centros regionales de canje y revalidación de placas de circulación, en Ciudad Obregón, Hermosillo, Navojoa, Nogales y San Luís Río Colorado, con horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- ✓ Paralelamente, se promoverá con mayor intensidad entre los contribuyentes la opción de efectuar sus trámites y pagos a través de Internet, con el objetivo de que progresivamente se constituya en la opción más utilizada para el cumplimiento de obligaciones fiscales con el Gobierno del Estado.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

4.2 Política de Gasto Público

En materia de gasto, el Gobierno del Estado con una orientación al logro de los objetivos macro formulados en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, establece como políticas básicas, elaborar un proyecto que de sustentabilidad al desarrollo de Estado dirigiéndolo siempre buscando atender y solventar las necesidades primordiales de la sociedad.

Bajo esta premisa, se integra el proyecto de Presupuesto de Egresos 2013 haciendo énfasis en una mayor austeridad y disciplina en el gasto corriente que dé prioridad al gasto social y de inversión, para ello se dará seguimiento a los siguientes principios:

- Reducir el Gasto corriente
- Modificar la política de adquisición de bienes por la contratación de servicios
- Orientar mayores recursos al Gasto Social; e
- Impulsar el Desarrollo de Mayor Infraestructura Social y Productiva

Para ello en plena correspondencia con los ingresos proyectados, el proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2013, considera un monto de 42 mil 591.8 millones de pesos, que representan al igual que en el ingreso, un incremento del 15.5 por ciento con respecto a lo aprobado en 2011.

Por capítulo, el proyecto de presupuesto se distribuye de la siguiente manera: 17.5 por ciento para servicios personales, 1.3 por ciento para materiales y suministros, 2.0 por ciento para servicios generales, 0.1 por ciento para bienes muebles e inmuebles, 49.7 por ciento para transferencias, subsidios, pensiones y jubilaciones, 12.6 por ciento para inversiones en infraestructura para el desarrollo, 1.2 por ciento inversiones productiva para inversiones productivas, 4.1 por ciento para deuda pública y el restante 11.6 por ciento para participaciones y aportaciones a municipios.

Es importante mencionar, que el capítulo, de Servicios Generales es el único que disminuye en relación al presupuesto 2012, esto como parte del proceso de ajuste y racionalidad para reducir el gasto corriente para así poderlo destinar a incrementar el gasto de inversión y de programas sociales.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora, 2012-2013 (Pesos)

Concepto	2012	2013		
	Presupuesto Aprobado	Proyecto de Presupuesto	Participación %	Variación % Respecto Aprobado 2011
1000 Servicios Personales	6,841,819,600	7,450,748,528	17.5	8.9
2000 Materiales y Suministros	443,293,930	538,957,741	1.3	21.6
3000 Servicios Generales	861,088,733	840,746,396	2.0	-2.4
4000 Transferencias, Subsidios, Pensiones y Jubilaciones	19,331,605,079	21,229,885,095	49.8	9.8
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	50,740,400	40,600,830	0.1	100.0
6000 Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	3,675,801,419	5,354,687,915	12.6	45.7
7000 Inversiones Productivas	473,798,870	507,724,941	1.2	7.2
8000 Participaciones y Aportaciones a Municipios	4,732,827,326	4,944,769,993	11.6	4.5
9000 Deuda Pública	450,000,000	1,683,758,557	4.0	274.2
Total	36,860,975,357	42,591,879,996	100.0	15.5

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de

A nivel dependencia sobresalen por el monto asignado en el proyecto de presupuesto 2013, la Secretaría de Educación y Cultura con un monto de 15 mil 861.6 millones de pesos, Desarrollo Municipal con 4 mil 944.8 millones y Salud Pública con 3 mil 696.7 millones, que sumados representan casi el 57.5 por ciento del Presupuesto.

Además podemos destacar que el gasto social integrado por educación, salud, desarrollo social, seguridad pública y procuración de justicia suman 22 mil 855.1 millones de pesos que equivalen a casi el 55 por ciento del gasto que ejercerá la administración central.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Presupuesto de Egresos 2013 y su Comparativo 2012 por Dependencia (Pesos)

Dependencia	Aprobado 2012	Proyecto 2013	Variación % 2013-2012	
			Nominal	Real
Congreso del Estado	345,723,950	402,014,820	56,290,870	16.3
Supremo Tribunal de Justicia	613,482,880	613,482,880	0	0.0
Ejecutivo del Estado	329,629,627	253,760,831	-75,868,796	-23.0
Secretaría de Gobierno	402,988,057	414,119,722	11,131,665	2.8
Secretaría de Hacienda	1,267,862,010	1,385,276,567	117,414,557	9.3
Secretaría de la Contraloría General	101,940,277	108,940,167	6,999,890	6.9
Secretaría de Desarrollo Social	350,006,315	543,194,621	193,188,306	55.2
Secretaría de Educación y Cultura	14,121,237,140	15,861,572,571	1,740,335,431	12.3
Secretaría de Salud Pública	3,364,756,124	3,696,698,538	331,942,414	9.9
Sría. de Inf. y Desarrollo Urbano	2,037,708,154	2,309,825,649	272,117,495	13.4
Secretaría de Economía	553,055,304	799,000,352	245,945,048	44.5
Sría. de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura	1,811,100,756	2,482,885,699	671,784,943	37.1
Procuraduría Gral. de Justicia del Edo.	797,944,577	854,471,976	56,527,399	7.1
Sría. Ejecutiva de Seguridad Pública	1,543,623,232	1,899,181,800	355,558,568	23.0
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	10,372,285	10,480,152	107,867	1.0
Secretaría del Trabajo	96,970,495	120,733,220	23,762,725	24.5
Organismos Electorales	308,831,419	200,894,052	-107,937,367	-35.0
Comisión Estatal de Derechos Humanos	27,004,560	27,004,560	0	100.0
Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora	0	13,315,148	13,315,148	100.0
Desarrollo Municipal	4,732,827,326	4,944,769,993	211,942,667	4.5
Deuda Pública	450,000,000	1,683,758,557	1,233,758,557	274.2
Erogaciones No Sectorizables	158,342,605	56,583,965	-101,758,640	-64.3
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora	3,435,568,264	3,909,914,156	474,345,892	13.8
Gran Total	36,860,975,357	42,591,879,996	5,730,904,639	15.5

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Egresos.

En lo que respecta a la distribución del gasto de inversión por dependencias, destacan por el monto asignado las siguientes secretarías: la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano con mil 968.2 millones de pesos, la Secretaría de Educación y Cultura por mil 275.0 millones de pesos, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, y Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura mil 238.0 millones de pesos, y la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública con 505.5 millones de pesos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Esta distribución reafirma la orientación de dirigir más recursos al desarrollo de mayor infraestructura social y económica, asimismo es importante mencionar que el gasto de inversión representa el 45.7 por ciento del proyecto de presupuesto para 2012.

Presupuesto de Inversión 2013
Distribución de la Inversión Estatal por Capítulo
(Pesos)

Dependencia	Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	Inversiones Productivas	Total
Supremo Tribunal de Justicia	15,250,000		15,250,000
Secretaría de Gobierno	14,173,800		14,173,800
Secretaría de Hacienda	27,000,000		27,000,000
Secretaría de Desarrollo Social	333,920,156	2,226,000	336,146,156
Secretaría de Educación y Cultura	1,275,080,874		1,275,080,874
Secretaría de Salud Pública	123,181,200		123,181,200
Sría. de Inf. y Desarrollo Urbano	1,968,232,820		1,968,232,820
Secretaría de Economía	338,692,392		338,692,392
Sría. de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura	1,238,086,817		1,238,086,817
Procuraduría Gral. de Justicia del Edo.	17,664,856		17,664,856
Sría. Ejecutiva de Seguridad Pública		505,498,941	505,498,941
Secretaría del Trabajo	3,405,000		3,405,000
Total	5,354,687,915	507,724,941	5,862,412,856

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Egresos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Dentro de este importante monto de inversión podemos destacar, por su alcance y magnitud los diversos programas que son considerados dentro del proyecto de presupuesto 2012:

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013
PRINCIPALES PROGRAMAS EN MATERIA DE INVERSION PUBLICA**

PROGRAMA	MONTO
PROGRAMA DE VIVIENDA (Incluye las Modalidades Piso Firme, Mejoramiento, Techo Digno, Ampliación, Pie de Casa, Subsidio a la Vivienda Nueva y Vivienda Indígena)	208,368,839
VIALIDADES URBANAS (Incluye Pavimentación de Calles y Avenidas y Modernización de Vialidades)	798,413,518
CARRETERAS ALIMENTADORAS (Incluye Construcción y Modernización de Caminos, Reconstrucción y Conservación de la red Carretera Estatal)	424,456,803
OBRA PUBLICA CONCERTADA A TRAVES DE CECOP	290,444,563
PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	787,171,502
INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	365,000,000
INFRAESTRUCTURA DE SALUD	112,181,200
SEGURIDAD PUBLICA E IMPARTICION DE JUSTICIA	538,413,797
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	910,060,990
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	365,019,883
INFRAESTRUCTURA TURISTICA	213,100,000
INFRAESTRUCTURA PARA PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES	57,892,392
ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS	158,083,732



4.3 Política de Deuda Pública

En lo que respecta a la Deuda Pública, se establece como principios básicos de su política:

- Un manejo responsable del Financiamiento; y
- El Saneamiento Financiero de la Deuda Pública Total del Estado

Bajo estos principios, el proyecto presupuestal 2012, contempla por el lado de los ingresos públicos un monto de 700 millones del total corresponden a diferimiento de pagos a proveedores.

Por el lado del gasto, el proyecto de egresos 2013, considera un monto de recursos de 1,750.7 millones de pesos para cubrir el servicio de la deuda pública del Estado, el cual esta integrado por el servicio de la deuda directa de largo plazo que asciende a 428.4 millones de pesos, el servicio de la deuda directa de corto plazo 436.7 millones, los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) con 700 millones y el pago de obligaciones solidaria de 118.7 millones.

Recursos Projectados a Ejercer para el Servicio de la Deuda Pública 2013 (Pesos)

Descripción	Monto Presupuestado 2013	
	Pesos	Participación %
Deuda de Largo Plazo	428,380,757	
Amortización de Capital	24,236,891	1.44%
Pago de Intereses	404,143,866	24.00%
Deuda de Corto Plazo	436,758,553	
Amortización de Capital	406,997,109	24.17%
Pago de Intereses	29,761,444	1.77%
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	700,000,000	41.57%
Obligaciones Solidarias	118,619,248	7.04%
Servicio Total de Deuda	1,683,758,558	100.00%